

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8186** *PANADERÍA HERMANOS MARTÍNEZ SERRANO, SOCIEDAD LIMITADA*

La Administración social convoca a los socios de Panadería Hermanos Martínez Serrano, Sociedad Limitada, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 27 de noviembre de 2018, a las diecinueve horas, en la Notaría de don Javier Escolano Navarro, Calle Barítono Marcos Redondo número 1, pisos 1.º y 2.º, Murcia, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales de 2015, de la gestión social de ese ejercicio, y aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales de 2016, de la gestión social de ese ejercicio, y aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación de las cuentas anuales de 2017, de la gestión social de ese ejercicio, y aplicación del resultado.

Cuarto.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales en lo referente a la forma de la convocatoria de las juntas generales.

Quinto.- Redacción, aprobación y firma del acta de la Junta, si procediera.

Los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta, y a pedir su entrega o su envío gratuito.

El Palmar, 22 de octubre de 2018.- Administradores mancomunados, Andrés Martínez Serrano y María Luisa Cazorla Cárceles.

ID: A180064981-1